



RESOLUCION C.S. N° 027-22

Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior

Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 06 de abril de 2022

VISTO, el Expediente S- 1645/2021, mediante el cual la Secretaría de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales de Rectorado de esta Universidad, solicita aprobación de la convocatoria "BECAS PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO FINAL O TESINA DE GRADO - FOMENTO A LA INVESTIGACION PARA ESTUDIANTES AVANZADOS", y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R N° 2057/21 de fecha 05 de octubre de 2021 el Rector de la Universidad Nacional de Jujuy resolvió en su Artículo 1º: Aprobar las Bases y Condiciones "BECAS PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO FINAL O TESINA DE GRADO - FOMENTO A LA INVESTIGACION PARA ESTUDIANTES AVANZADOS" analizada y avalada por el Consejo de Ciencia y Técnica de la UNJu, y por Artículo 2º Encomendar a la Secretaría de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales de Rectorado de la UNJu la gestión de dichas Becas y fijar los montos que implique su aplicación, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria de la UNJu, lo que deberá ser aprobado por el Consejo Superior.

Que se ha dado cumplimiento a las Bases y Condiciones para el otorgamiento de las "BECAS PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO FINAL O TESINA DE GRADO - FOMENTO A LA INVESTIGACION PARA ESTUDIANTES AVANZADOS" de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY" aprobadas por Resolución antes mencionada.

Que la difusión de la Convocatoria 2021 se cumplió ampliamente en el ámbito de la Universidad Nacional de Jujuy.

Que a fs 15 de autos la SeCTER informa que las evaluaciones fueron rigurosas, objetivas y acorde a las exigencias de las Bases y condiciones antes mencionadas. Se presentaron CATORCE (14) alumnos. En particular, el control se refirió a lo señalado en presentación, evaluación y antecedentes del postulante. Cabe aclarar que el monto del estipendio indicado asciende a la suma de PESOS VEINTICINCO MIL(\$ 25.000,00) por becario, lo que totaliza la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS(\$ 350.000,00), el que se realizará en TRES (3) pagos.

Que a fs. 19/20 de autos la Comisión de Presupuesto y Hacienda aconseja: 1º: Otorgar CATORCE (14) BECAS PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO FINAL O TESINA DE GRADO - FOMENTO A LA INVESTIGACION PARA ESTUDIANTES AVANZADOS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY, a los alumnos cuya Nómina, Facultad, carrera y monto asignado figuran como ANEXO UNICO de la presente, por un monto total de Pesos TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 350.000,00). 2º: Autorizar la liquidación y pago del monto asignado a los Becarios que figuran en la nómina antes mencionada, por el monto total que en cada caso se indican en el ANEXO UNICO..." DICTAMEN C.P y H. N° 004/2022.

Que en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, este Cuerpo Colegiado aprueba el dictamen antes mencionado por unanimidad de los miembros presentes.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
RESUELVE

ARTICULO 1º: Otórgase CATORCE (14) BECAS PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO FINAL O TESINA DE GRADO - FOMENTO A LA INVESTIGACION PARA ESTUDIANTES//

Msc. Sandra Adriana GIUNTA
Secretaría de Ciencia y Técnica
y Estudios Regionales
Universidad Nacional de Jujuy

Cr. Javier E. Martinez
Vicerrector UNJu



Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior

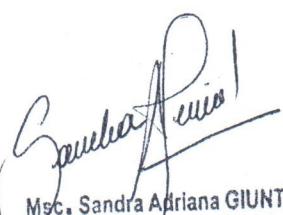
Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy

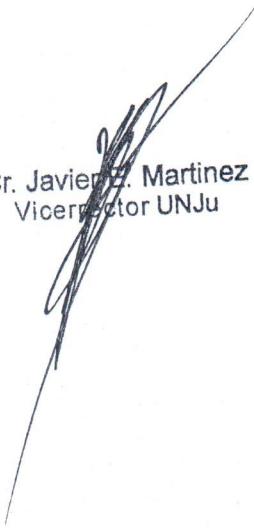
AVANZADOS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY, a los alumnos cuya Nómina, Facultad, carrera y monto asignado figuran como **ANEXO UNICO** de la presente, por un monto total de **Pesos TRESCIENTOS CINCUENTA MIL** (\$ 350.000,00) y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTICULO 2º: Autorízase la liquidación y pago del monto asignado a los Becarios que figuran en la nómina antes mencionada, por el monto total que en cada caso se indican en el **ANEXO UNICO**.

ARTICULO 3º: Regístrese. Comuníquese a las Áreas de Competencia. Cumplido. ARCHÍVESE.




Msc. Sandra Adriana GIUNTA
Secretaría de Ciencia y Técnica
y Estudios Regionales
Universidad Nacional de Jujuy


Cr. Javier E. Martinez
Vicerrector UNJu

ANEXO UNICO

NOMINA PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA LA REALIZACION DEL TRABAJO FINAL O TESIS/NA DE GRADO –
FOMENTO A LA INVESTIGACION PARA ESTUDIANTES AVANZADOS DE LA UNJu.

Nº	Alumno postulante	Facultad	Carrera	Cantidad Materias aprobadas	Proyecto Investigación	Director	Cronograma trabajo	DNI N°	Monto a otorgar \$
1	BENAKOVICH Natacha Erica	FHyCS	Lic Com. Social	39	La comunicación como derecho y la construcción de los sentidos en radios públicas en San Salvador de Jujuy durante 2019. Análisis del discurso radiofónico desde la interseccionalidad C/B042	Lic. ZEGADA, Sonia Estela	Si	32159997	25.000-
2	GALLARDO Diego Jorge	FHyCS	Lic. Antropología	33	Cerámica, sociedad y estilos tecnológicos. Una aproximación comprensiva a la tradición cerámica "San Francisco", región pedemontana de Jujuy(2000AP), desde la antropología de las técnicas.	ORTIZ, María Gabriela	Si	34192804	25.000-
3	ROMERO, Maximiliano Javier	Fac. Ingeniería	Lic. Tec. de los Alimentos	27	Harinas modificadas de maíces pigmentados de la Quebrada de Humahuaca y Valles Andinos de Jujuy para la formulación de alimentos	GIMENEZ, María Alejandra	Si	35825289	25.000-
4	CRUZ, Sergio Sebastián	Fac. Ingeniería	Lic. Tec. de los Alimentos	25	Leche de cabra en polvo bioenriquecida como materia prima en la elaboración de yogur. D0160	MALDONADO, María Silvina	Si	35825825	25.000-
5	TINTE, Marisa Aldana	FHyCS	Lic. Comunicación Social	32	Comunicación popular, alternativa y comunitaria en la provincia de Jujuy. Reconfiguración y transformación de las experiencias comunicacionales. Parte 2. C/B040 Res. 0229/19	BURGOS, Ramón	Si	40154367	25.000-

6	AGOSTINI, Álvaro Augusto	FHyCS	Lic. Comunicación Social	36	Círculo de bagayeo como forma de economía popular. Experiencias genéricas de trabajo y abordaje mediático en el norte jujeño. C/B037 Res. 0229/19	LOPEZ, Andrea Noelia	Si	36282042	25.000-
7	VALDIVIEZO, Mariana Paula	FHyCS	Lic. en Cs. de la Educación	32	Formación en investigación en los profesorados universitarios de la FHyCS, una perspectiva de sus actores. C/0226 . Res. R 1055/20	NARASKEVICINS, Mercedes	Si	36183497	25.000-
8	CASTEL, Yesica Carolina	Fac. Cs Económicas	Lic. Administración	34	Ánalisis de desarrollo económico local con focos en las cadenas productivas y los circuitos económicos solidarios de los productos agroalimentarios en diferentes zonas de la provincia de Jujuy. B/0053	BERNAL, Roberto	Si	33172729	25.000-
9	BISOTTI, Gissel Aylen	FHyCS	Lic. Trabajo Social	30	Las infancias: estructura de la malla simbólica y material del devenir del niño/neña en Jujuy. Período 2001-2019. Estudio de corte longitudinal, descriptivo y de metodologías mixtas. C/0235	BEJARANO, Ignacio Felipe	Si	36752488	25.000-
10	BITANCOR, Mariana Graciela	Fac. Cs Agrarias	Lic. Bromatología	29	Quesos de cabra artesanales de la localidad de Tumbaya, aislamiento, identificación de la biota láctea y sus posible uso como cultivo iniciador. DI 009 - Res. R 1253/19	ANKASI, Edgardo Gustavo	Si	30417333	25.000-
11	VELASQUEZ, Patricia Verónica	Fac. Cs Agrarias	Ingeniería Agronómica	40	Estrategias y políticas de desarrollo para la agricultura familiar andina y sus productos andinos con valor agregado y cadena de valor. Caso Puna y Quebrada A/0214	MONTENEGRO, David Osvaldo	Si	37731306	25.000-

MsC, Sandra Adriana Giurini

Secretaria de Ciencias y Técnica

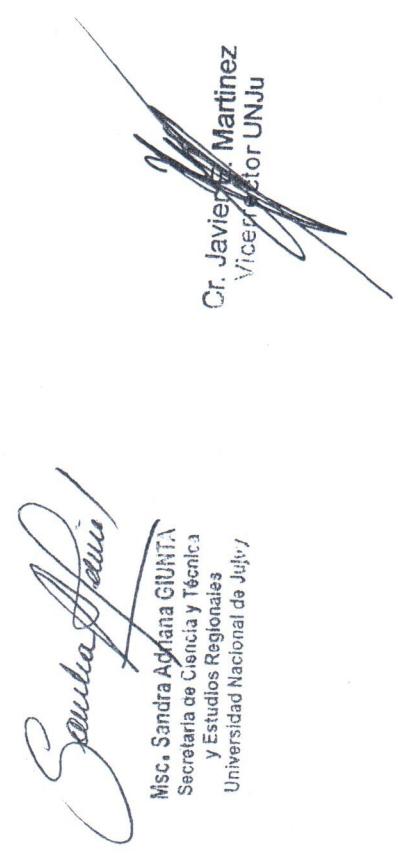
y Estudios Regionales

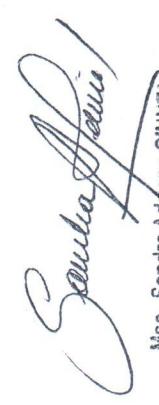
Universidad Nacional de Jujuy

Javier E. Martínez

Vicerrector UNJu

12	FLORES Sabrina Soledad	Fac. Cs Agrarias	Lic. Bromatología	27	Quesos de cabra artesanales de la localidad de Tumbaya, aislamiento, identificación de la biota láctea y sus posibles usos como cultivo iniciador. DI 009 - Res. R 1253/19	ANKASI, Edgardo Gustavo	Si	37100975	25.000-
13	ALEMAN, Zoe Marlen	FHyCS	Lic. en Educación para la Salud	22	Docentes y gestión de prácticas participativas en la escuela secundaria. 08276 /C276	CALLIERI, Ivanna Gabriela	Si	35554914	25.000-
14	SALINAS ALCON, Cintya Elizabeth	Fac. Ingeniería	Lic. Tec. de los Alimentos	26	Desarrollo de alimentos procesados de cultivos andinos y frutas tropicales mediante la aplicación de métodos biotecnológicos. D/159 Res. CS 0229/19	LOBO, Manuel Oscar	Si	36183432	25.000-


Cr. Javier E. Martinez
Vicerrector UNJu


Msc. Sandra Adriana GIUNTA
Secretaría de Ciencia y Técnica
y Estudios Regionales
Universidad Nacional de Jujuy

